

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LEISURE S. A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los catorce días del mes de abril del dos mil dieciséis, siendo las diez y nueve horas, en las oficinas de la compañía, se reúnen los señores: Marta Beatriz Hidalgo Guerrero, Olga Guerrero Ortega, Esteban Andrade Rodas, Jaime Yépez, Graciela Enriqueta Hidalgo Guerrero, Oswaldo Salvador Hidalgo Guerrero, el Ing. Jorge Hernán Hidalgo Guerrero debidamente representado por su apoderado la Lda. Martha Hidalgo cuyo poder se adjunta como habilitante para la presente Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, quienes representan el cien por cien del capital pagado de la compañía LEISURE SOCIEDAD ANÓNIMA. Los accionistas de manera unánime, renuncian a convocatoria y deciden constituirse en Junta General Universal, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Los puntos a tratarse son los siguientes:

1. Conocer y Resolver sobre el informe del Gerente General del período 2015.
2. Conocer y Resolver sobre el informe del Comisario de la empresa del período 2015.
3. Conocimiento y resolución del Balance General y el Estado de Pérdidas y ganancias cortados al 31 de Diciembre del 2015
4. Puntos varios

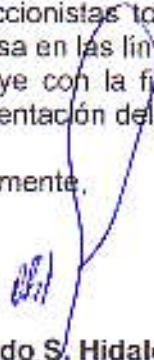
Preside la sesión el señor Presidente de la Compañía, Ing. Jorge H. Hidalgo G. representado por su apoderado la Lda. Martha Hidalgo y actúa como secretario el Gerente General, Oswaldo Hidalgo G. Inmediatamente se procede a tratar los puntos correspondientes a la junta universal, dando lectura a la auto convocatoria y constatando la presencia del 100% del capital de la empresa.

1. Se dio lectura al informe del Gerente General, se comentó sobre las actividades que realiza la empresa haciendo énfasis en proyectos de Transmisiones, Energía hidroeléctrica, tubería, procesos de gestión en Ecuador y en China, el informe fue aprobado por todos los presentes.
2. El comisario de la empresa Ing. César Lescano, da lectura al informe, sin presentarse novedades, se lo aprueba por unanimidad.
3. Se revisaron y analizaron los resultados del ejercicio fiscal, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias, hay una gran disminución en la facturación, comparada con el año anterior, se aprobaron los mismos sin observaciones. Es un gran reto para la nueva administración mejorar la gestión e iniciar algo que nos ayude a consolidar la empresa en el mercado nacional y chino.
4. Se han disminuido los gastos administrativos de la empresa, debido a la optimización de recursos de la empresa.

5. Otro punto que se discutió es el salario de la Gerencia, el salario será de hasta USD 600,00; autorizándose un bono a final de año en función de los resultados.

Los accionistas toman la decisión de continuar en los esfuerzos por operar con la empresa en las líneas de negocios antes detalladas, siendo las 22:00 horas, la reunión concluye con la firma del acta de la misma. La reunión contó con la presencia y representación del 100 % de sus accionistas.

Atentamente,

  
**Oswaldo S. Hidalgo G.**  
**SECRETARIO**

Asistentes:

Lcda. Marta Hidalgo  
(Apoderada del  
Ing. Jorge Hidalgo ( 56 %)



Lcda. Marta Hidalgo ( 7,5 %)



Ing. Esteban Andrade ( 10 % )



Dra. Olga Guerrero ( 2 %)



Sra. Graciela Hidalgo G ( 2 %)



Mayor Oswaldo Hidalgo ( 5,5 %)



Ing. Jaime Yépez (10%)



Ing. Lescano Hidalgo Catalina A. ( 7 % )



14 de abril del 2016